

20. Delitos contra la seguridad del tráfico. Faltas cometidas con ocasión de la circulación de vehículos a motor. Lesiones y daños imprudentes. Carencia del seguro obligatorio.

21. Las penas. Concepto, clases: privativas de libertad, privativas de derecho y multa. Clasificación por su gravedad: graves, menos graves y leves.

22. El atestado policial en la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Concepto y estructura.

23. Detención: concepto, clases y supuestos. Plazos de detención. Obligaciones del funcionario que efectúa una detención. Contenido de la asistencia letrada. Derecho del detenido. Responsabilidades penales en las que puede incurrir el funcionario que efectúa una detención. El procedimiento de "Habeas Corpus".

24. Ley de Seguridad Vial. Reglamentos de desarrollo. Estructuras y conceptos generales.

25. Normas generales de circulación: velocidad, sentido, cambios de dirección. Adelantamientos. Obstáculos. Parada y estacionamiento. Transporte de materias que requieren precauciones especiales.

26. Circulación de peatones. Circulación urbana. Conductores. Marcha atrás. Trabajos eventuales. Instalaciones en la vía pública. Circulación de bicicletas y ciclomotores.

27. Señales de circulación. Clasificación y orden de preeminencia.

28. Procedimiento sancionador por infracciones a la Normativa de Circulación. Actuaciones complementarias. Inmovilización y retirada de vehículos de la vía pública.

29. Accidentes de circulación: definición, tipos y actuaciones de la Policía Local.

30. Alcoholemia. Datos. Su consideración según la normativa vigente. Doctrina constitucional. Procedimiento de averiguación del grado de impregnación alcohólica.

31. Estructura económica y social de Andalucía: demografía, economía, servicios públicos, sociedad civil, nuevas tecnologías, patrimonio ecológico, social y cultural.

32. Minorías étnicas y culturales. Racismo y xenofobia. Actitud policial ante la sociedad intercultural.

33. Igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en Andalucía: conceptos básicos; socialización e igualdad; políticas públicas de igualdad de género. Violencia contra las mujeres: descripción, planes de erradicación y atención coordinada a las víctimas.

34. El mando: concepto, estilos, cualidades, rasgos, reglas y características del mando; relación con subordinados; técnicas de dirección y reuniones.

35. La Policía en la sociedad democrática. El mandato constitucional. Valores que propugna la sociedad democrática. Sentido ético de la prevención y la represión. Deontología policial. Normas que la establecen.

Ogíjares, 16 de enero de 2018.-El Alcalde, fdo.: Francisco Plata Plata.

## AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

### Licitación del contrato de suministro, sustitución e instalación Led

#### EDICTO

D. Francisco Plata Plata, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ogíjares (Granada),

HACE SABER: Anuncio de licitación para la adjudicación por lotes consistente en el suministro, sustitución e instalación de luminarias y tubos fluorescentes por tecnología led, en las instalaciones deportivas de Loma Linda y Centro Cívico de Loma Linda del municipio de Ogíjares (expediente: SUPABI-0118).

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de Ogíjares de fecha 12 de enero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación urgente y varios criterios de adjudicación, para la adjudicación por lotes consistente en el suministro, sustitución e instalación de luminaria y tubos fluorescentes por tecnología Led en dos edificios municipales, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo. Ayuntamiento de Ogíjares.

b) Dependencia que tramita el expediente. Área de Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Área de Contratación.

2) Domicilio: C/ Veracruz nº 1.

3) Localidad y código postal: Ogíjares (Granada), CP: 18.151.

4) Teléfonos: 958187598, 958597902, 958597911,

5) Telefax: 958507066

6) Correo electrónico: contratacion@ogijares.org

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ayuntamientodeogijares.es](http://www.ayuntamientodeogijares.es).

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta un día antes de la finalización del plazo para la presentación de la documentación.

d) Número de expediente: SUPABI-0118.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministros.

b) Descripción: regulación de la licitación y adjudicación por lotes y posterior cumplimiento, ejecución y extinción del contrato para el suministro e instalación de luminarias y tubos fluorescentes por tecnología Led, para la mejora de la iluminación y la eficiencia energética en dos instalaciones municipales (instalaciones deportivas de Loma Linda y Centro Cívico).

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí.

a. Lote 1: Instalaciones deportivas de Loma Linda.

b. Lote 2: Centro Cívico.

d) Lugar de ejecución:

1) Municipio de Ogíjares.

2) Localidad y código postal: Ogíjares (Granada) CP: 18.151.

e) Plazo de ejecución: 2 meses (a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato).

f) Admisión de prórroga: No.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura): CPV: 3150000 material de iluminación y lámparas eléctricas. CPV: 51110000 instalación de equipos eléctricos

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto

c) Criterios de adjudicación:

Criterio 1. Reposición de pack de luminaria: Hasta un máximo de 60 puntos.

Aclaración previa: Pack = Ud. de luminaria completa.

Lote 1: Instalaciones deportivas de Loma Linda. Hasta un máximo de 60 puntos.

Los 60 puntos se distribuyen de la siguiente manera:

A. Pack luminaria campo de fútbol: hasta un máximo de 40 puntos.

B. Reposición de pack luminaria pistas polideportivas: hasta un máximo de 15 puntos.

C. Reposición de pack luminaria vestuarios y otras estancias: hasta un máximo de 5 puntos.

Lote 2: Reposición pack luminaria en centro cívico Loma Linda: hasta un máximo de 60 puntos.

Criterio 2. Mejora de las calidades mínimas de iluminación sobre las establecidas en el pliego de prescripciones técnicas (PPT): Hasta un máximo de 30 puntos.

Lote 1:

- Incremento del nivel de iluminación de 220 Lux: 0 puntos.

- Incremento del nivel de iluminación 240 Lux: 30 puntos.

Las ofertas que se sitúen entre ambos niveles se valorarán de forma proporcional.

Lote 2:

- Incremento del nivel de iluminación de 440 Lux: 0 puntos.

- Incremento del nivel de iluminación de 480 Lux: 30 puntos.

Las ofertas que se sitúen entre ambos niveles se valorarán de forma proporcional.

Criterio 3. Mejora sobre la garantía exigida en el pliego de prescripciones técnicas (PPT). Hasta un máximo de 10 puntos.

Se valorará el incremento o mejora de la garantía sobre el mínimo establecido en la cláusula 5 del PPT.

Forma de valoración: Se otorgará 0 puntos aquel licitador que iguale el mínimo exigido por el PPT que es de 5 años. Se establecen las siguientes franjas o intervalos:

- Garantía adicional Lotes 1, y 2 mínimo de 5 años: 0 puntos.

- Garantía adicional Lotes 1, y 2: más de 5 años y hasta 8 años, se valorará de forma proporcional hasta un máximo de 5 puntos

- Garantía adicional Lotes 1, y 2: más de 8 años hasta 10 años, se valorará de forma proporcional hasta un máximo de 10 puntos

Documentación a presentar: Los licitadores deberán cumplimentar el anexo V.

4. Valor estimado del contrato: 74.380,09 euros.

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 74.380,09 euros. Importe total: 89.999,91 euros.

a. Lote 1: Instalaciones deportivas de Loma Linda. Importe neto: 64.999,96 euros.

b. Lote 2: Centro Cívico. Importe neto: 24.999,95 euros.

6. Garantías exigidas.

Definitiva: El 5% del importe de adjudicación en función del lote adjudicado (excluido el IVA).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: ambos tipos de solvencia en las formas y condiciones exigidas en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: dentro del plazo de ocho días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el perfil del contratante.

b) Modalidad de presentación: La presentación podrá realizarse mediante entregas en el Registro del Ayuntamiento de Ogíjares, sito en c/ Veracruz, número 1, CP: 18151 del municipio de Ogíjares (Granada), bien personalmente o bien mediante envío por mensajería o enviados por correo por medio de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., o de la/s persona/s u organismo/s que la sustituyan en la gestión del servicio público universal de correos dentro del plazo señalado.

No se admiten lugares de presentación distintos de los indicados, tales como registros de otros órganos administrativos.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro del Ayuntamiento de Ogíjares.

2. Domicilio: C/ Veracruz nº 1.

3. Localidad y código postal. Ogíjares (Granada). CP: 18.151.

4. Dirección electrónica: contratación@ogijares.org.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Sala de Juntas del Ayuntamiento de Ogíjares.

b) Dirección: C/ Veracruz nº 1.

c) Localidad y código postal: Ogíjares (Granada). CP: 18.151.

d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil del contratante con la debida antelación.

10. Gastos de Publicidad: Todos los gastos de anuncios que origine la licitación y ejecución serán de cuenta del adjudicatario en función de cada lote.

Ogíjares, 16 de enero de 2018.-El Alcalde, fdo.: Francisco Plata Plata.